

Quito, 12 de junio del 2008

Señores
Accionistas

CONSTRUCTION & BUSINESS GLOBAL PANACEA S.A.

Presente.

Estimados Accionistas:

En mi calidad de Comisario de CONSTRUCTION & BUSINESS GLOBAL PANACEA S.A. y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y a la confianza depositada por ustedes, me permito presentar a consideración el presente informe.

En diciembre del año 2.006 se constituyó la compañía CONSTRUCTION & BUSINESS GLOBAL PANACEA S.A, inscribiéndose en el registro mercantil y el Servicio de Rentas internas el 21 de diciembre del año 2.006.

He procedido a revisar los libros contables de la empresa, el saldo de las cuentas que se presentan en los estados financieros y documentos que reposan en los archivos de la empresa, obteniendo los siguientes comentarios:

Inicia su actividad comercial el mes de mayo del 2.007.

Los saldos de las cuentas del libro mayor se reflejan en los Estados Financieros de la empresa.

Los registros contables están de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

La utilidad que se presenta es producto del movimiento económico de la empresa.

La documentación utilizada está de acuerdo con las disposiciones legales tributarias.

Sobre el cumplimiento tributario debo comentar que no se ha presentado las declaraciones tributarias oportunamente, lo que ocasionó intereses y multas tributarias, la gerencia debe tomar medidas correctivas para que esto no vuelva a suceder.

Como se puede observar no existen novedades representativas, la administración ha manejado correctamente, y además se han cumplido con las disposiciones emitidas por la junta de accionistas

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas.

Atentamente,


Luis Merino
Comisario